

NADADPOLI S.A.

INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Guayaquil, 07 de abril del 2017

A la Junta de Accionistas de:

NADADPOLI S.A.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de la Ley de Compañías Arts. 20, 23, 231 y de los estatutos societarios de NADADPOLI S.A., pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

1.- ENTORNO ECONÓMICO

Según las cifras del BCE, la economía ecuatoriana (PIB) en el año 2016 registró un crecimiento de 3%.

La cifra supera las previsiones de la misma entidad que había calculado que el comportamiento sería de 2%. El crecimiento medido entre el tercer trimestre y el cuarto trimestre del 2016 fue de 1,2%.

Para el BCE se trata de un comportamiento que revela un dinamismo en la economía y que se explica principalmente por el aumento del Gasto del Consumo Final de los Hogares, el Gasto de Consumo Final del Gobierno General y las Exportaciones. De esta manera, el PIB alcanzó USD 103.057 millones.

El Gasto de Consumo Final de los Hogares presentó una tasa de variación positiva de 4,9%, con una contribución al crecimiento del PIB de 2,96 puntos porcentuales a la variación anual del PIB.

El Gasto de Consumo Final del Gobierno General, en el año 2016, registró un crecimiento de 3,8% con relación al año anterior, contribuyendo positivamente a la variación del PIB en 0,56 puntos porcentuales, dijo la entidad.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Con el entorno político y económico descrito en el primer párrafo, en calidad de Gerente General de NADADPOLI S.A., indico a Ustedes señores accionistas que se cumplió con los presupuestos planificados, administración de recursos tanto económicos como humanos muy controlados y una ejecución del plan de negocios que optimizaron los resultados obtenidos en el período económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

3. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

3.1 La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control: (i) como el Servicio de Rentas Internas, (ii) Superintendencia de Compañías, (iii) Ministerio de Relaciones Laborales, (iv) el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

3.2 Las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas en el periodo económico 2016, se han cumplido a cabalidad, sin tener observaciones que ameriten ser reveladas.

4. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

- 4.1. Recomiendo que para el ejercicio económico 2017, la planificación financiera, operativa y principalmente los objetivos sociales sean desarrollados de manera que sus resultados sean favorables en beneficio de los trabajadores, empleados y accionistas de la Compañía.
- 4.2. En cuanto a las utilidades del ejercicio económico 2016 por US\$ 9.506,73 (luego de deducciones legales e impuestos) sugiero que se reinviertan en la compañía.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los ejecutivos, empleados y personas que de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de NADADPOLI S.A. durante el ejercicio económico 2016.

Atentamente,



USCOCOVICH CEVALLOS DE ORTEGA MARIA LORENA

GERENTE